

lucionario, inmoralidad sancionada entonces por práctica universal, y despachó contingentes militares para contener la revuelta, que envolvía las provincias argentinas hasta Jujuy y Salta.

La traidora violación de la fe jurada en capitulaciones expresas, el sacrificio brutal de los prisioneros de guerra, ningún exceso de maldad, ningún baldón, economizó sobre los revolucionarios y sobre sí misma la resistencia española. En aquel abismo de insólita violencia se destaca con feroz colorido la sombría figura de Areche, de Avilés y Mata Linares, jueces de los revolucionarios, cuando éstos fueron vencidos. El primero lo fué de José Gabriel, su mujer y algunos parientes y compañeros de causa, prisioneros de los realistas. Su sentencia los condenó á muerte con detestables refinamientos de crueldad y personalmente y en sus más remotos parientes á la infamia y la persecución, que derribaba sus habitaciones y asolaba sus tierras. Aquel documento, que con razón escandaliza á un analista moderno, en un tiempo en que Beccaria escribía su *Disertación sobre los delitos y las penas*, en que tendían á suavizarse las leyes, arrancándolas del abismo de la edad media, vencía en crueldad los más funestos excesos de los siglos bárbaros.

Amaneció el 18 de Mayo de 1781, designado para ejecutar la sentencia de Areche, toldado y tormentoso como la conciencia de aquella turba de fanáticos, capitaneada por el juez infame. La plaza del Cuzco estaba rodeada de soldados y

cuajada con un silencioso gentío, sumergido en el enervamiento del estupor. Los reos doblados bajo el peso de sus hierros fueron arrastrados en zurrone de cuero hasta el sitio del brutal suplicio. Ningún indio estaba presente.

Areche contemplaba desde la antigua casa de los jesuitas aquel espectáculo, invención y pasto digno de su naturaleza destemplada, cuyo corazón no era sino una entraña podrida. Tupac Amarú y su mujer presenciaron el martirio de su hijo y de todos sus compañeros, á quienes les cortaron la lengua, ahorcándolos en seguida, á unos, *llanamente*, dice una crónica española de aquella inmunda tragedia, que denomina una *función* y á otros con garrote, «instrumento, añade, que nunca habíamos visto por aquí».

Micaela Bastidas (la esposa del Inca) subió al tablado. Sus quejidos se ahogaron en el raudal de sangre, que derramaba su boca, cuando el verdugo le cortó la lengua. Colocada en seguida en el garrote, la argolla fatal era demasiado grande para oprimir su garganta. En vano forcejaba el verdugo: la martirizaba sin asfixiarla. Areche proveía á todo... Pocos momentos después, la muchedumbre deliraba en el vértigo con todas sus fibras crispadas sin palabras en los labios ni cuerda sensible que no se desgarrara: la pobre mujer se retorció desesperada, mientras los verdugos ensangrentados, sudorosos, jadeantes, ebrios de emociones infernales tiraban con manos convulsas la cuerda que le echaban al cuello, y la golpeaban con el pie y con la rodilla

en el estómago y en el pecho hasta matarla... Areche se bañaba en sangre.

Llegó su turno á José Gabriel, cuyo suplicio comenzó como los anteriores. Enseguida lo extendieron en el suelo, despojándolo de sus grillos y esposas, y amarrándole cuatro lazos á los pies y las manos, lo sujetaron á la cincha de otros tantos caballos, cuyos jinetes al sonar la señal debían romper en diversos sentidos para despedazar la víctima. Sonó la señal en efecto.

Los jinetes, debilitados por el humo de la sangre y la emoción del espectáculo, impulsaban sin vigor sus cabalgaduras amedrentadas. Los huesos del infeliz crujían: se desencajaban sus coyunturas, rompiéndose y rechinando sordamente, y la suma del dolor penetraba sus entrañas y sus nervios... El verdugo estimulaba en vano las bestias empecinadas...

En aquellos momentos las nubes encapotadas dan paso á la tempestad, levanta el huracán montañas de polvo y el cielo se deshace en torrentes de lluvia. El pavor llegó á su colmo... Las tropas y los curiosos huían tumultuosamente horrorizados por la tempestad, quedando solo en la plaza, Areche, los verdugos y la víctima.

Allí, silenciosamente, y encarnizados en su obra bestial, se ampararon del cadalso y degollaron y descuartizaron al Inca, cuyos miembros repartieron por los caminos y las ciudades con los de sus compañeros, quemando su tronco y el cadáver de su esposa en el cerro de Pichú, desde el cual, en nombre de los derechos y de las

ofrendas de su raza, amenazó soberbio un día al conquistador señor entonces del antiguo santuario de sus dioses y de sus reyes.

Huyamos de semejante espectáculo. La historia se empapa en la pasión cuando encara de cerca tanto crimen, tanta brutalidad, tan infernales delirios de servilismo fanático y sangriento. Huyamos, señores, para salvar nuestra serenidad de jueces...

Análogos suplicios sufrieron Diego Tupac-Amarú, atenaceado, y su mujer y sus compañeros, colgados hasta que naturalmente murieron, y descuartizados después y repartidos como trofeos de la victoria, el 19 de Julio de 1783, en la plaza del *Regocijo* del Cuzco, por sentencia de don Gabriel Avilés y don Benito de Mata Linares. Areche ordenaba que sus sentencias fueran anualmente leídas en las poblaciones en el sombrío aniversario de la degollación de Tupac-Amarú, y el gobierno metropolitano, que cediendo al torrente abolió la mita, único fruto de la revolución, prohibía en las colonias la lectura de los escasos libros de historia, que pudieran sublidar protestas ó revueltas afines con el alzamiento del Perú. En cambio se recrudecía la enseñanza monarquista, y un obispo de Tucumán escribía un catecismo absolutista, destinado á fomentar la obediencia y garantizar el respeto de los reyes en el ánimo de la juventud.

El nombre de Vertiz, no se complica con estas crueldades; Flores, Reseguín y todos sus tenientes llevaron á la guerra el brío del valiente, pero

no la crueldad, que es el coraje falsificado de los cobardes, el disfraz de la fiera con que se cubren las almas viles, que exterminan al vencido, temerosos de nuevos combates.

Debía ser muy honda sin duda la sensación producida por este movimiento, enriquecido por un fondo de inalterable justicia, pero corrompido y desfigurado por los actores del drama, á causa del atraso en que les mantuvo la vituperable política de la metrópoli.—La raza peruana era una raza civilizada, que á muy poca costa hubiera regenerado el cristianismo sin el bárbaro sistema colonial, que destruyó su cultura y entregó los indios al acaso y á la esclavitud.—Era suya toda la culpa en la barbarie de aquel estallido desalentado de las masas oprimidas, que se derramaron sin rumbo en la revolución.

La población hispano americana prescindió de la lucha ó se plegó á los realistas. El destino del nuevo mundo estaba vinculado á su predominio, y la resurrección del imperio quichua, la soberanía del bárbaro, lo proscibía y lo alejaba.

Su recuerdo quedó, empero, fijo en la memoria de los pueblos, horrorizados de la doble corriente de brutalidad, chocada sin provecho para sus altos intereses.

Cerrado este luctuoso episodio, Vertiz se ocupó de preparar las comisiones científicas que debían señalar la línea de fronteras con los dominios portugueses, y en Marzo de 1783, entregó á su sucesor el mando, que había renunciado, siendo exonerado del juicio de residencia impuesto por

las leyes.—Los cuidados extraordinarios que le preocuparon durante su gobierno, no fueron parte para entibiar el ardor con que fomentaba el progreso de Buenos Aires, faz complementaria de su política y del hecho histórico del virreinato.

Abandonado durante el primer momento el colegio de estudios reales, que me ocupó en mi conferencia anterior, el señor Vertiz aplicó su celo tan ilustrado como perseverante, á la instalación de un establecimiento, en el cual estribaba el progreso intelectual del pueblo; y á los principios de su período, quedó planteado el *Real Convictorio carolino*, bajo la dirección del santafecino Maciel, en el cual se formó la generación revolucionaria. Sus estudios eran reducidos y su disciplina atrasada. A varios de sus antiguos alumnos he oído lamentar las consecuencias que ellos palpaban, del régimen depresivo á que estaban sujetos los colegiales bajo una penalidad rigurosa y la amenaza del azote.—No obstante, el hambre de la ciencia se satisfacía á su favor, no tanto por lo que comunicara á sus escolares cuanto porque les abría el rumbo del progreso y los iniciaba en los misterios del estudio, que ya es por sí un arte para el espíritu, incapaz de disiparse de lo contrario en el piélago de las ideas, como un marino sin brújula en la soledad de los mares.—Vertiz se retiraba del gobierno recomendando á su sucesor el adelanto del Real Convictorio, que no pudo, mal grado de su enérgico esfuerzo, hacer pasar el linde de los cánones para transformarlo en una universidad,

en que se profesara la jurisprudencia y las matemáticas,—y le encarecía el ingenio de los portefolios, llamados á una próspera cultura, preludiada ya por los hombres como Maciel, como Basabilbaso y Labarden, que calzaba el coturno para cantar la pasión salvaje de Siripo y el martirio sublime de Lucía Miranda.

Juntamente fundaba el Protomedicato, presidido por el doctor don Miguel O'Gorman, destinado á vigilar sobre la higiene pública y conservar la severidad moral y científica del arte de curar.—Ni fué este el último monumento de ilustración que ha dejado en nuestra historia. Fué suya la fundación del primer teatro de Buenos Aires, ubicado en la Ranchería de Misiones, donde hoy se ostenta un lujoso mercado. Hasta entonces, Buenos Aires no había disfrutado de esta culta diversión, que cuando es bien encaminada, llena con abundancia el precepto que Horacio imponía á los poetas por la autoridad suprema del buen gusto y de lo verdaderamente bello, sino por accidente, como aconteció en 1747, en que algunos aficionados celebraron la coronación de Fernando VI, representando la gran comedia de Calderón, *La vida es sueño*. Esta alta lección filosófica, que presenta en su Segismundo, tipo de encumbrada poesía, el ejemplo animado del desborde que arrastra hasta el crimen y el delirio, al hombre, y diría también que á los pueblos, que nacen y crecen, secuestrados del juego de la vida y lejos de la moral práctica estampada en la conciencia por los reveses de la vida y el

espectáculo venerable de los derechos ajenos y de los deberes propios.

Vigorosa lucha tuvo que sostener Vertiz para implantar la *Comedia*, como se decía entonces, rechazada por excesivos escrúpulos; pero, más sensato que Rousseau, que se empeñaba por instituir el teatro con la embriaguez, no cedió en el combate, y supo vencer la resistencia, contra sus teatros y sus bailes, en que se proponía ligar los hombres y amenizar sus reuniones.

En seguimiento de su inalterable propósito respecto del adelanto de la capital, creó las comisarías de barrio, en número de dieciséis, encargadas de la policía urbana, que decayeron bajo sus sucesores, pero fueron aumentadas hasta veinte y reglamentadas con acierto en 1793, por el virrey Arredondo ⁽¹⁾. Por su orden se nivelaron las calles de Buenos Aires, que antes eran el cauce de un torrente, se construyeron las primeras aceras, se cuidó de la limpieza desatendida en toda las ciudades españolas y casi juntamente con Madrid, la capital de la metrópoli, fueron iluminadas sus calles hasta la media noche sobre un impuesto uniforme, con menos trabajo del que cien años antes había costado en Londres igual adelanto, promovido por Eduardo Herning, combatido por poderosas fracciones de la opinión y proscrito por los rateros de White-Friars ⁽²⁾.

A orillas del río comenzó también un paseo

(1) *Registro Estadístico*, 1859; Reglamento de 1793.

(2) Véase á Macaulay, *Historia de Inglaterra*, Cap. III.

para desahogo de los vecinos, plantando los ombúes y sauces, que hemos visto desaparecer por completo en nuestro tiempo; y edificó las casas en que hoy se encuentran el Crédito público provincial, la Biblioteca pública, el Museo, el Departamento topográfico, el Tribunal de comercio, etc., etc. (1)

Estas obras, dirigidas á hacer cómoda y agradable la vida, á mejorar la ciudad y revestirla con el ropaje de una población decente, eran de la mayor importancia, para fomentar el desarrollo de una nacionalidad, impotente de lo contrario, para figurar con honor entre los pueblos cultos de la tierra.— En materia de beneficencia, llevó lejos su entusiasmo, destinando á ellas los bienes de las temporalidades. Enriqueció el hospicio de huérfanos de San Miguel, fundó una casa de corrección para mujeres en el local de la residencia, donde hoy se ha edificado una penitenciaría; un asilo de mendigos en Bethlem y un orfanatrofio en la casa de ejercicios de mujeres, situada frente al muro lateral de San Ignacio, al cual, entre otras rentas de la masa de temporalidades, le señaló el producto de una imprenta, propiedad de los jesuitas de Córdoba, que hizo transportar á Buenos Aires, y se llamó *Real imprenta de los niños expósitos*. Fué, por consiguiente, el introductor de este elemento de publicidad, de progreso y de ilustración, que ha

(1) La manzana de la Iglesia de San Ignacio.

renovado la forma de las sociedades modernas, que ha abierto al ingenio humano el camino de su más rápida expansión; que ha dado fácil desahogo al torrente de la idea, que antes luchaba con la piedra para representar el modelo íntimo de la inteligencia luminosa y que, delante del libro y del edificio, hacía exclamar al Claudio Frollo, del primer poeta francés de nuestro siglo: *ceci tuera celá*.

Si no le debiéramos á Vertiz otra cosa, sino la prensa y los tipos con que se imprimieron las proclamas de los revolucionarios de Mayo, bastaría eso, señores, para que su memoria venerable fuera un timbre de gloria en los anales de la civilización argentina.

Tal vez la fatiga se apoderó de él antes que le fuera posible fomentar la instrucción primaria, falta trascendental que, repartiendo con desigualdad, los dones de la ilustración y prolongada en nuestro país, ha conservado en desequilibrio la masa popular, refinando la inteligencia de la fracción acomodada y entregando la muchedumbre á la ignorancia.—Deplorable fenómeno, no que yo aspire á un nivel ilusorio, sino á una razonable proporción, que ha expuesto el vulgo á continuos engaños, y lo ha hecho presa del desvarío, y de las traidoras explotaciones de los círculos y de las ambiciones.—La educación perseveró en su antiguo pie, quiero decir, en la nada.

IV

Voy á terminar, señores.—Al cerrarse en 1783 el período gubernativo del general Vertiz, presentaba el virreinato á mi juicio el aspecto, que paso á señalar. La nacionalidad argentina estaba delineada, pero no definida. Salía recién de la forma rudimentaria de los gobiernos provinciales, y entraba en la unidad. No obstante, se hacía sentir el lazo común más estrecho que en la época de la pasada dispersión, y el centralismo administrativo, sin aniquilar las instituciones municipales, atraía la atención de los pueblos á la uniformidad de intereses, que constituyen el hecho y el sentimiento de las nacionalidades. Más frecuentemente comunicada con la metrópoli, se alcanzaba en mayor escala la sensación de su política; y adelantado el elemento criollo, luchaba contra la vanidosa supremacía de los peninsulares, en Buenos Aires bajo una ley más completa de opinión, y en las provincias por la asociación de intereses domésticos y las afinidades de familia, que prestaban fuerza á las fracciones, que las dividían.

El comercio, desenvuelto por la Reforma de Zavallos y el Reglamento de Gálvez, vigorizaba gradualmente los pueblos, y daba independencia á los individuos, á la vez que los vinculaba seriamente al orden, que estriba principalmente en la armonía económica de las sociedades civilizadas; y llamo vuestra atención sobre el fenómeno ca-

pital de la historia argentina en punto á progreso de las relaciones mutuas entre los pueblos que forman la nación, porque entraña de suyo los grandes problemas y las arduas soluciones de la vida interna. — En el instante mismo en que la unidad nacional se impone á la conciencia pública como una realidad política y una esperanza moral: cuando el localismo estrecho del coloniaje primitivo rompe sus diques, y derrama el sentimiento popular en más vastos horizontes, la ley, la iniciativa, el poder, la fuerza motriz de aquel cuerpo disperso, busca un asiento, y la naturaleza se lo da. Los pueblos interrogan á España, su metrópoli, y reciben su palabra con la intervención del centinela avanzado de su interés. Todas las miradas se vuelven hacia él, desde el Cabo de Santa María hasta la Cordillera de los Andes, los pueblos se agrupan, porque encuentran un centro sobre el cual convergen, y cuando la ley de la metrópoli los llama á la unidad absoluta, viene á su seno naturalmente, porque aquélla se sometió con acierto al imperio de la naturaleza, constituyendo á Buenos Aires en capital del virreinato.

Desde esa época data el incremento de su civilización. Comodidad de la vida, ilustración, beneficencia, comercio, población: tales son los elementos que fermentaban en Buenos Aires, y que acrecentaban su importancia, su ascendiente y su fuerza, revistiéndola á la par con el prestigio del iniciador, para ser el centro de atracción de las personalidades provinciales.

Lanzada en las vías del adelanto, Buenos Aires dió á la civilización argentina el diapasón de sus esperanzas: educó sus hombres, y forjó los rayos que habían de romper el tenebroso nublado que encapotaba el fundamento social de las colonias. Vertiz, el zapador de la preocupación, infundió nobles y dignas aspiraciones en el alma de los criollos, que poco más tarde habían de hacer la defensa de 1807 y la revolución de Mayo. El argentino miraba hacia las riberas del Plata. Esperaba del oriente la estrella como el mundo antiguo, y en las imágenes fantásticas del sueño popular flotaban como dos esperanzas hermanas estas dos ideas, hermanas también en la inteligencia del contemporáneo y en el dogma de la moral histórica: Nacionalidad—Buenos Aires.—Buenos Aires queda investido con el augusto ministerio, que lleva en todas las nacionalidades, cuando es forzoso que rompan ídolos y transmuden su esencia, un pueblo predispuesto, por el entusiasmo y la capacidad, á iniciar las revoluciones, á vestir la cota del guerrero y la túnica del mártir, y conservar inalterable, el pendón de su ideal y la llama sagrada, oculta bajo el santuario en el desborde de la abominación, pero flameando sin cesar en el alma del pueblo, que la sacude chispeante al recobrar la paz de la justicia.—Centro de la historia y hogar de la civilización, Buenos Aires es el baluarte y el refugio de los principios proscriptos y de la moral oprimida: es el altar del derecho, borrado del seno de la nación, cuando ha huído á llorar, en-

carnado en una generación entera, á las opuestas orillas del Plata, á los términos del Atlántico y á las playas hospitalarias y hermanas del Pacífico.—La libertad como el fluido etéreo de los dioses de Homero discurre por las arterias de la civilización argentina, y Buenos Aires es el corazón, á cuyo través circula esa sangre, que deja de vivificarla, cuando Buenos Aires deja de latir en las ardientes emociones de la soberanía popular.—En el virreinato comenzaban á determinarse las formas de un nuevo estado, y cada fracción y cada detalle, cada elemento de la nacionalidad, entraba en la amalgama del conjunto, delineando el hecho, la pasión, el sentimiento y la ley tradicional, en que había de estribar en lo porvenir su suerte y su organización política.

CONFERENCIA XIV ⁽¹⁾

EL VIRREINATO (1784-1800): Virreinato del marqués de Loreto. Virreinato del general Arredondo. Gobiernos de don Pedro Melo, de don Antonio Olaguer y de don Gabriel Avilés.— Demarcación de límites. Política portuguesa. Operaciones infructuosas. El *Uti possidetis*.

I

SEÑORES:

Abraza el período, que nos ocupará en esta noche, el gobierno de cinco virreyes, el primero de los cuales fué don Nicolás del Campo, mar-

(1) Suprimimos aquí la Conferencia XIII porque con muy pocas variaciones está ya publicada en el curso completo de 1868, Lección VI; tiene el siguiente sumario: ORGANIZACIÓN DEL VIRREINATO: *La unidad argentina en la centralización rentística. Carácter íntimo de la sociedad político-colonial. Acción de la metrópoli. Reacción sobre los fueros municipales. Su razón y su evidencia, De la DIVERSIDAD en el gobierno centralista y absoluto. Antecedente constitucional.—Condiciones generales del problema hispano-americano.—Véase OBRAS COMPLETAS tomo II (1.º de la *Historia Argentina*) página 191.*

También hemos suprimido la última parte de esta Conferencia que